

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.287

Domingo 4 de Enero de 1931

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfonos Redacción: 2728
Administración: 2641

DIEZ CÉNTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

DE AYER Y DE HOY

LA LIBERTAD DE PRENSA

Uno de los hombres que durante el siglo XIX han defendido con más constancia la libertad de Prensa ha sido don José María Orensé, marqués de Albaida. Orensé nació en 1803; murió en 1880. No ocupó ningún cargo en su vida; al final de su larga carrera política, en 1873, y sólo por pocas sesiones, presidió la Cámara popular. Siempre fué democrata Orensé. Hablaba con sencillez, con familiaridad. Tenía el buen sentido que después hemos visto en algunos parlamentarios: en Sol y Ortega, en Emilio Junoy; con cuatro palabras sobrias y claras, exponía y daba la solución de un intrincado problema político; cuando otros oradores se esforzaban en largas y pesadas disquisiciones, Orensé, como Sol, como Junoy, no necesitaba para persuadir al auditorio sino un breve razonamiento familiar. El marqués de Albaida ha expuesto sus ideas sobre la Prensa en discursos parlamentarios y en su folleto «La democracia tal cual es». Todo el pensamiento de Orensé está contenido en el siguiente párrafo del opúsculo citado: «Antes de 1808—escribe el autor—el gran delito era atacar al favorito Godoy; pero las cartas y conversaciones suplían la imprenta, y el odio contra el príncipe de la Paz fué mayor y más permanente que contra otros que después fueron más tiranos que él. Antes de 1854 nada se podía imprimir contra María Cristina, y, sin embargo, se vio que habría contra ella un odio que no hubiera sido tan intenso si unos hubieran podido atacarla y otros defenderla. Espartaco se dejaba atacar en la imprenta, durante su mandato, y no perdió por eso su popularidad. La fuerza moral la pierden los hombres y los partidos por sus faltas, no por la guerra de sus contrarios. Es falso que con la Prensa enteramente libre corra peligro la sociedad y menos la familia; éste es un pretexto de la vanidad atacada. Cuando un escrito hace impresión es porque dice la verdad o la que se cree tal. Quien exagera y miente acaba por desacreditarse. Para la injuria y la calumnia basta el Código, y, aún mejor, el desprecio. Los que mandan se crean alrededor suyo una atmósfera de adulación, y, envidiosos, quieren aniquilar a los que atacan sus actos, olvidándose de que ellos han hecho lo mismo con otros.»

«La doctrina de Orensé es, indudablemente, irrefutable. Pero no ha sido practicada sino raras veces. Desde comienzos del siglo XIX, los partidos, todos los partidos, han atacado a la Prensa. Durante el anterior centenario han gobernado, principalmente, dos grandes partidos: los moderados y la Unión liberal; gobernaron también, antes, los progresistas. No se ha librado nadie de la sensación de tocar a la Prensa; recuérdese que Cánovas del Castillo, al ser por primera vez ministro de la Gobernación (en 1864, bajo la presidencia de don Alejandro Mon), hizo una ley de Prensa en que se sometían los delitos periodísticos a los Consejos de guerra. En 1877, en la sesión del Congreso del 3 de Enero, se suscitó en la cuestión de la Prensa; Sagasta reprochaba a Cánovas que estuviera preparando una ley de Prensa. El presidente del Consejo, Cánovas, demostró entonces, con tal motivo, que los antiguos progresistas no estaban libres de pecados contra los periódicos. «Había creído—decía el orador—que era invención del partido conservador, del antiguo partido moderado, lo de la recogida previa, hasta que, examinando la legislación de imprenta, me he encontrado con que la previa recogida, que no hay nada más parecido a la previa Censura, fué obra de insignes progresistas y liberales del año 37». La recogida previa del periódico es

idéntica a la previa Censura. Cánovas insiste en hacer notar el hecho. La Constitución de 1876, en su artículo 13, lo sabe el lector, expresa que todo español tiene «derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante sin sujeción a la previa Censura.» Liberales y conservadores, durante la Restauración, o han apelado a la Censura, o han burlado el artículo de la Constitución con el recurso que Cánovas reprochaba a los primitivos progresistas. El procedimiento es conocido: no se establecía, en efecto, la previa Censura; pero el fiscal, que leía el periódico antes de circular, formulaba la denuncia; la denuncia implicaba la recogida. El periódico es secuestrado en Correos. Pasan los días establecidos por la Ley para llevar la denuncia ante los Tribunales; el fiscal no hace uso de este derecho, y el Tribunal no delibera porque no ha llegado a verificarse la vista. Nada más sencillo y más expeditivo.

La lucha entre el Poder y la Prensa ha sido constante. En los siglos XVII y XVIII nace la Prensa de un solo ciudadano o de un grupo de escritores. Con la Revolución francesa nace la opinión pública, y la Prensa pasa a ser Prensa de partido. Como órgano de partido, el Poder y el periódico luchan todo a lo largo del siglo XIX. Al comenzar el siglo XX la Prensa sufre una gran evolución: de periódico de partido pasa a ser periódico de nación. Prensa nacionalizada. La Prensa avanza. El Poder se ve en la obligación de avanzar. Ya no puede tratar como antes a la Prensa. Es preciso un concierto entre el Poder Prensa y el Poder Gobierno. ¿Se llega? Sí... pero no se cumple. Y es que falta lo mismo que en el período infantil de la Prensa: la libertad.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN GIL Y SANTA ANA

El día 6, festividad de los Santos Reyes Magos, a las doce de la mañana, se celebrará una función religiosa que anualmente celebra esta Real Hermandad a la Santísima Virgen. Será orador sagrado el muy ilustre señor don Pedro Ruiz de Valdivia, párroco de la misma.

A este culto asistirá una notable capilla.

Se ruegan asistan todos los Hermanos y el pueblo granadino, muy amante a la Santísima Virgen, a tan solemne acto religioso.

DE SOCIEDAD

—Don Fernando Aguilera Pedrini, que durante diez y siete años ha desempeñado cargos fiscales y judiciales, se propone ejercer su profesión de abogado y lo participa a su amistades y al público en general, a quienes ofrece su casa y bufete en esta ciudad. Carrera de Genil, 48 y 50, piso 2.º.

NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra Ciudad el comandante de Infantería don Rafael Jover y Fernández de Liencres, persona dignísima y que poseía inimitables cualidades y generosos sentimientos, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro muy sentido.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un niño atropellado por un automóvil. Dos heridos en el Padul. Detenido por estar reclamado

El automóvil de Granada número 2.708, en la carretera de Murcia a Granada, en la tarde del 30 del pasado Diciembre, kilómetro 277, atropelló al niño vecino de aquel pueblo, Fernando Jiménez Goy, de nueve años de edad, cuando jugaba en la carretera con otros niños, resultando el pequeño con heridas en la cabeza y pierna derecha, lesiones de que fué curado en el botiquín de la fábrica de pólvora.

Los ocupantes del auto siguieron velozmente la marcha del coche, sin atender las señas que se le hicieron para que parara.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

La Guardia civil del Padul tuvo conocimiento de que en la calle de las Nieves habían sido heridos dos individuos.

Se personó en el sitio en cuestión y practicó las oportunas averiguaciones, resultando que el vecino Fernando Molina compró a Joaquín Rodríguez Oñate cuatro arrobas de

DE GRANADA A MARRUECOS

Cómo es Xauen, la Ciudad misteriosa

Las «Evocaciones de la Ciudad árabe» que mi admirado amigo don Nicolás M. López publicó en este nuestro querido diario EL DEFENSOR DE GRANADA en recordación a la memoria de la fecha del 2 de Enero, me vienen a decirme algo de lo que son Xauen y Tetuán con relación a Granada, ya que alude al parecido que entre ellas pueda existir.

Efectivamente, Xauen, sobre todas, es la ciudad mora más evocadora del Alhambra granadino, que es algo así como la esencia estética de la ciudad de los Alhambres. Nada allí es extraño a los ojos de un albacinero. En Tetuán, las calles y las casas traen a recordación la vida de Granada; pero al poner la vista en alto, nótese la falta de nuestros tejados morunos. Terrazas, cúpulas y minaretes con algo, muy poco, cubierto de la lompada teja cordobesa, dan protección a las viviendas y hacen pensar que tal vez esa diferencia fuera impuesta por el entrecruzamiento de razas más meliadas en el corazón del Islam. Pero Xauen está intacta. Fué siempre ciudad hermética y así llega a nosotros con las puras esencias de aquel espléndido pasado.

La misma sensación de seguridad que lleva el que discurre por camino conocido, siente el granadino que a Xauen se dirige. Luz, paisaje, campo y frutos tan vistosos y trillados, pareciera llevar a alguno de los lugares más frecuentados por él. Una alta sierra, parecida a la nuestra, con alturas que alcanzan a los dos mil metros, llamada Yebel Sidí Bu-Haja, da en su pie asiento a la más misteriosa de las ciudades del Rif, que diariamente se comunica con Granada por la enorme atalaya del cerro de Mulhacen, vestido de nieve como aquella. La fertilidad de aquel suelo es en un todo, a la nuestra semejante, como idénticos son los huertos que la rodean. Una diferencia esencial sólo separa a Xauen y a Granada—entiéndase su Alhambra—y es más de posición que de estructura. Mientras este barrio vigilante se alza sobre los collados de San Nicolás o San Cristóbal, al descubierto, mostrando la arrogancia de su belleza sin par, como si nada temiera de su suerte, aquel otro, que

Los estragos que causó la dinamita en La Coruña durante el 1930

La Coruña 3.—Entre las estadísticas que publican los periódicos con motivo de fin de año, figura una muy curiosa.

Según los datos que en ella aparecen, en el pasado año de 1930 han sido cuarenta los muchachos que resultaron gravemente heridos por el empleo de la dinamita en la confección de fuegos de artificio.

A la mitad de dichos jóvenes fué preciso cortarles piernas y manos, para salvarles la vida.

EN LAS CARMELITAS DESCALZAS

El solemne novenario que en la iglesia de Carmelitas Descalzas de San José de esta ciudad de Granada dedica al milagroso Niño Jesús de Praga la reverenda comunidad, en unión de la Archicofradía y devotos del Divino Niño, los días 5 al 13 del actual se celebrará en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho menos cuarto, habrá misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario; a continuación, letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, villancicos, salve y adoración del Niño Jesús.

Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

El domingo 11, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará un padre jesuita.

Se cocea una caballería, quedando en grave estado

Hace varios días, y hallándose en el paseo del Violón el joven Eloy Mesa Hernández, recibió de una caballería una fuerte coz en la región abdominal, a la que prestó poca atención.

Ayer, ante los frecuentes dolores, tuvo que presentarse en el hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo de guardia doctor Pulgar le hizo una detenidísima intervención quirúrgica, quedando hospitalizado en la sala de San Enrique.

El estado del lesionado fué calificado de grave.

Vida deportiva

Para esta tarde a las tres, y en el campo de la Hípica (espalda a los Mondragóns), se ha anunciado un sensacional encuentro entre los equipos Granada F. C., integrado por valiosos elementos, y el Granadino.

El acto tendrá carácter benéfico, por lo que se establecerán taquillas, entrando gratuitamente sólo los socios de los clubs contendientes.

La carencia de encuentros futbolísticos bien organizados en esta temporada, hará que la Hípica se vea concurridísima.

Lea usted todos los días EL DEFENSOR. Publica diariamente dos ediciones.

ya sabe por experiencia de la inestabilidad de los pueblos, se oculta, se repliega entre las arrugas de su Sierra para hacerse menos visible, y pone al descubierto el miedo que siente a posteriores invasiones. Tanto más justificado, cuando parece ser hecho con trozos arrancados a Granada.

«Las calles ni rectas ni planas que se entrecruzan aquí, hacen allí de la misma manera, pero desbordantes de vida y llenas de un enorme respeto que ya lo quisieramos para nosotros. Diez puertas dan acceso a la ciudad misteriosa y una interior sirve de enlace entre el Mel-lah-barrio de los judíos y el arrabal de la Suelta; y coronando a todos el Andalus, brillante y sugestivo. Allí todas las casas halláanse cubiertas del mismo modo que lo son en el Alhambra y por las bardas de las tapias ofrecen sus flores también los cármenes marroquíes. Frondosas parras cubren a trechos la misteriosa calleja de las rejas, y entre los mismos ornos de simétricas eses que vemos por acá, (Amarga diferencia, sin embargo, separa a los habitantes de Xauen y Granada). En rejas bajas hemos visto crecer el jaramin de la misma manera que cubría trozos de calleja o de portada. En una población donde ha poco dicen reñaba la barbarie, nadie toca a las flores, y las palomas, juntas con los borriquetes, andando por los suelos, animan la vida del Yemba el Rebir y la calle de la Suelta, en donde hacen sus vistosas plumas numerosos pavos reales, poniendo la más grata nota de color en aquel barrio de encanto, pulcramente aseado, y lo emocionante de sus nobles sentimientos. ¿No es vergonzosa esta diferencia?

La brillante luz de oro brúñido con que Xauen se cubre, véase armonizada con la grata sinfonía multicolor que ponen en ella la abigarrada vestimenta de gentes que antes cruzaron de idéntica manera las abandonadas calles del silencioso Alhambra. Allí como aquí escúchase de vez en vez el acompasado ritmo de los telares moros, que sin sanción ni fatiga entonan, repitiendo diariamente el noble himno del trabajo, haciendo las telas abigarradas para sus excelentes chibabos y los típicos alpujarreños comenzados por los abuelos primitivos. También les tenerías curten pieles para los babuchas, en la misma forma que aquí lo hacían; como la carpintería se distingue por las pinturas policromas con que adornan sus trabajos.

El aceite se produce en abundancia en trece molinos de viga y la harina se fabrica en veintidós molinos harineros. Las albardoneras, si vestís de chilaba al culto y notable Galdó, reduciendo su establecimiento, tendrís el modelo acabado de lo que son las de Xauen, y así es todo lo que se observa en aquel ríñon alpujarreño, enclavado en el más oculto paraje de Marruecos. Aun es más; el recuerdo que nos tienen no es pagado por nosotros. Decir allí granadino es como llamarle hermano. Oid. Observando un día un estrecho cochitril en el que un moro enroscado en su tarima grababa una sortija de plata, al notar mi curiosidad, alzó la vista, inclinó la cabeza y prosiguió en su trabajo.

Alguno hubo de decirle que era granadino y entonces deteniéndose la tarea, alzó los brazos en alto y dijo: ¡Granada está de Dios! ¡Yo también soy granadino, porque lo fueron mis padres! «Toma esa sortija para ti, pues estando tú Granada y yo también, somos los dos hermanos.» Me la puse en el dedo, besé mi mano, y no quise recompensa. Tal son los habitantes de Xauen y así es aquella joya del Mogreb.

Toma la señal para la venta de un automóvil y luego de venderlo, se niega a devolverla

Ayer comparció en la Comisaría de Vigilancia el industrial Francisco Fernández Vela, denunciando que el día 26 de Diciembre pasado dió una señal de 300 pesetas a un individuo para comprar un automóvil.

Que han transcurrido algunos días, habiéndose enterado que dicho encargado ha vendido el coche a otro señor, y al ir repetidas veces a su domicilio para que le devolviera la suma consignada como señal se oculta, denunciando el hecho por creer ha sido víctima de un engaño.

Suscribese desde hoy a LA MODA PRACTICA. La revista más económica y mejor presentada.

La comisión de catedráticos granadinos que se encontraba en Madrid gestionando la reforma del Profesorado de segunda enseñanza, fué recibida por el ministro de Fomento, que les significó su deseo de atender las demandas y reclamaciones de los catedráticos de Instituto.

LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

Centro Artístico

El lunes, a las siete de la tarde, saldrá la Cabalgata de los Reyes Magos, para llevar los juguetes a los niños de las Casas de Beneficencia, recorriendo el siguiente itinerario:

Salida del local del Pósito por la placeta de la Alhóndiga, calle del mismo nombre, plaza de la Trinidad, calle de Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Triunfo al Hospicio, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza del Carmen, para disolverse en el patio del Ayuntamiento.

El reparto de juguetes será el martes 6 del actual, en el Pósito, empezando a las nueve de la mañana. La entrada para recoger los juguetes será por la plaza de la Alhóndiga, y la salida por la calle de Mesones.

Continúa abierta la suscripción para la compra de juguetes, rogándose el envío de donativos a la Secretaría de esta Sociedad.

Subasta de postales

Esta noche, como tenemos anunciado, se verificará a las diez, la subasta de las postales pintadas por los artistas granadinos y residentes en Granada, entre las que hay verdaderas obras de arte y aun se esperan otras que acrecentarán el interés de la colección que ya se encuentra expuesta en el salón de Exposiciones de esta Sociedad y que puede ser visitada de antemano.

Aviadores españoles en Portugal

Van a ser transportados a España los aviones que utilizaron Franco y sus compañeros

Lisboa 3.—En el rápido de Madrid llegaron a esta capital varios oficiales aviadores españoles y algunos mecánicos, que vienen para hacerse cargo de los aviones militares españoles que se encuentran en Portugal, los cuales fueron utilizados por Franco y sus compañeros al huir de España.

Los aparatos serán reparados convenientemente para conducirlos a Madrid por vía aérea, y en caso contrario serán transportados por ferrocarril.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el director general de Aeronáutica, a fin de que se presente la ayuda necesaria a los aviadores españoles.

Estos serán recibidos mañana por el ministro de la Guerra.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 4 de Enero de 1886

La suscripción nacional para remedio de los males causados por los terremotos de Andalucía importaba en dicha fecha 6.293.501 pesetas 55 céntimos.

—Publicaba la «Gaceta» un real decreto trasladando a don Nemesio Almuzeón, fiscal electo de la Audiencia de Albulob, a igual plaza de la Gerona.

Adelantaban los preparativos para trasladar la Administración principal de Correos a la casa que en la calle de Méndez Núñez poseía don Vicente Artega.

Día 5 de Enero de 1886

La comisión de catedráticos granadinos que se encontraba en Madrid gestionando la reforma del Profesorado de segunda enseñanza, fué recibida por el ministro de Fomento, que les significó su deseo de atender las demandas y reclamaciones de los catedráticos de Instituto.

LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

CENTRO ARTISTICO

LA CABALGATA DE REYES MAGOS

El lunes, a las siete de la tarde, saldrá la Cabalgata de los Reyes Magos, para llevar los juguetes a los niños de las Casas de Beneficencia, recorriendo el siguiente itinerario:

Salida del local del Pósito por la placeta de la Alhóndiga, calle del mismo nombre, plaza de la Trinidad, calle de Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Triunfo al Hospicio, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza del Carmen, para disolverse en el patio del Ayuntamiento.

El reparto de juguetes será el martes 6 del actual, en el Pósito, empezando a las nueve de la mañana. La entrada para recoger los juguetes será por la plaza de la Alhóndiga, y la salida por la calle de Mesones.

Continúa abierta la suscripción para la compra de juguetes, rogándose el envío de donativos a la Secretaría de esta Sociedad.

Subasta de postales

Esta noche, como tenemos anunciado, se verificará a las diez, la subasta de las postales pintadas por los artistas granadinos y residentes en Granada, entre las que hay verdaderas obras de arte y aun se esperan otras que acrecentarán el interés de la colección que ya se encuentra expuesta en el salón de Exposiciones de esta Sociedad y que puede ser visitada de antemano.

Aviadores españoles en Portugal

Van a ser transportados a España los aviones que utilizaron Franco y sus compañeros

Lisboa 3.—En el rápido de Madrid llegaron a esta capital varios oficiales aviadores españoles y algunos mecánicos, que vienen para hacerse cargo de los aviones militares españoles que se encuentran en Portugal, los cuales fueron utilizados por Franco y sus compañeros al huir de España.

Los aparatos serán reparados convenientemente para conducirlos a Madrid por vía aérea, y en caso contrario serán transportados por ferrocarril.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el director general de Aeronáutica, a fin de que se presente la ayuda necesaria a los aviadores españoles.

Estos serán recibidos mañana por el ministro de la Guerra.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

Panamá 3.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República el señor Armodio Arias.

COMENTARIOS

LAS PEREGRINAS TEORIAS DE DON GABINO BUGALLAL

Bien ha terminado el año de 1930! Después de las emociones sufridas en sus últimos veinte días, ha puesto broche a sus acontecimientos políticos uno de los hombres más justamente combatidos por el elemento liberal de nuestra patria: el conde de Bugallal con su discurso en el Círculo del partido que acaudilla.

En el conde de Bugallal, bien a su pesar, no encarna plenamente el ideal de los conservadores históricos que tuvieron por jefes a Cánovas, a Silvela, a Maura, a Dato, al mismo Sánchez Guerra, a quien hoy zahieren sus antiguas huestes por inclinarse reverente ante la soberanía auténtica de la nación, propagando la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

El conde de Bugallal representa al más arcaico sector del conservadurismo, a ese sector que vive preocupado y medroso en el momento de hondas convulsiones públicas, cuando precisamente estaría justificada su intervención activa para salvar o cooperar al salvamento de sus principios fundamentales. No es el conde un hombre de espíritu amado. Más que un político parece el abad de un monasterio antiguo al que no llegase el rumor del pueblo.

Si Cánovas viviese, con todos sus fervores por la causa del orden—orden basado en el acatamiento al Poder, más que en la obediencia a la Ley como emanación de la conciencia popular—no pensaría seguramente como piensa Bugallal.

Cánovas nos dió una Constitución, la del 75, que hoy está «prácticamente abolida», científicamente deshecha, no por el acto del golpe de fuerza del 1923, en sí, sino por las consecuencias y actuaciones que de él se derivaron.

No hubo en tal período Estado capaz, no hubo autoridad, porque la base que sirve de sustentación a la autoridad está formada por dos factores que la caracterizan y sin los cuales no hay autoridad legal: la libertad y la responsabilidad; no hubo durante siete años garantía para la libertad ciudadana y no tuvo España autoridad que respondiera de sus actos ante la representación de su soberanía.

Cánovas, si viviera, lo comprendería así, e igual que procuró para la Ley fundamental la flexibilidad que la hizo subsistir durante medio siglo, se haría cargo ahora de que España demanda un nuevo Código que sea salvaguardia para sus derechos y valladar en el futuro para los enemigos de la libertad. Porque, aun en el caso de que una Constitución se elabore con vistas al futuro, fijos en las contingencias que puedan producirse y en los anhelos de las generaciones del porvenir, preciso es aceptar el criterio de la generación nuestra, de los jóvenes, que requiere la estructuración de un nuevo orden jurídico sobre las bases sólidas de la soberanía nacional.

Decía Dorado Montero que constituida una situación legal, aun la más acomodada a las necesidades presentes y futuras, y la más conforme a la Justicia, no por eso tal situación legal ha de ser considerada invariable, sino antes bien transitoria y efímera.

Cada generación reclama nuevos cuidados, suscita problemas diferentes, siente ansias que no sintieron sus antecesores y precisa ordenarse con arreglo a esas atenciones distintas.

No pueden ser permanentes las Constituciones, como cree el señor Bugallal. No estimaba subsistente, ni creía perpetua la del 76, el «conservador de complemento» Sr. Cierva, que colaboró en la Asamblea Nacional Consultiva a la formación de una nueva, ni tampoco la suplenía así el señor Bugallal, que en Agosto de 1929 hizo público su propósito de acudir al llamamiento que el general Primo de Rivera hizo a los políticos para que con tal motivo acudirían a aquel Cuerpo deliberante.

Puede ser permanente, y lo es el culto a la divinidad, el amor a la familia, el amor a la patria, porque son esencias puras, elevadas, alejadas de las luchas que se entablan entre los hombres; pero la política de una nación—y más cuando en ella se rifen combates inextinguibles y se suscitan odios implacables que a la vista están—no pueden encerrarse siempre en los mismos moldes ni sujetarse a iguales leyes.

La doctrina jurídica constitucional que aportó el jefe de los conservadores en defensa de su tesis, opuesta a la convocatoria de Cortes constituyentes, es totalmente errónea y se aparta por completo de la realidad que nos rodea.

El conde de Bugallal arremetió contra el señor Cambó por haber excedido los políticos del último medio siglo. ¿Qué diría contra la juventud española, enemiga tenaz de lo caduco? Son precisamente los jóvenes los que repudian con toda su alma la política tal como se efectuaba antes del golpe de Estado, en el golpe de Estado y como se efectuará después, ya que los viejos caciques vuelven a dar fe de su existencia.

Una cosa es rendirse ante la evidencia del genio, ante su magnitud, y otra cosa es admirar su obra política.

Los jóvenes respetamos el recuerdo de las figuras cumbres de la política española de los últimos cincuenta años, pero lamentamos sus errores. Sin embargo, no admiramos a Cambó, ni a Bugallal, ni a Cierva, ni a Romanones, ni a cuantos se obstinan en seguir «sacrificándose» por «la causa del orden». Estima la juventud que todos ellos fracasaron el año 1923.

No le extrañe al señor Bugallal que en la política haya pasión y que sean los jóvenes los que más pasión pongan en defender sus ideales y en oponerse a que los viejos—faltos de respeto para las ansias reivindicadoras de la masa—contínuen en la labor, porque la pasión ennoblece y purifica, como decía Helvecio: destruido en un hombre la pasión que le anima y en el mismo instante le priva de todas sus luces; parece que la cabellera de Sansón es en este caso emblema de las pasiones. Se corta esa cabellera; Sansón, entonces, no es más que un hombre común. La ausencia total de las pasiones, si pudiera existir, produciría en nosotros el embrutecimiento perfecto; cuanto menos apasionado se esté, más se aproxima uno a ese término. Las pasiones son el fuego celeste que vivifica el mundo moral; a las pasiones deben las ciencias, las artes y la política sus descubrimientos y conquistas y el alma su elevación.

Con pasión fervorosa, noble y elevada, desea la juventud al pueblo, sin coaccionarlo, para que el pueblo muestre su voluntad soberana, voluntad que será acatada por todos.

Y cada día que pasa, también con el mayor fervor, anhela la juventud la inhibición total de esos políticos fracasados, prefiriendo un régimen que los tenga por valedores. ¡Antes que ellos, la misma Dictadura! Porque como ha dicho Marañón, la Dictadura ha desplazado hasta la izquierda el centro de gravedad de nuestra política y urge que el país se dé cuenta exacta de que hay que estabilizar ese centro de gravedad para que no esté a merced de cualquiera.

Alfonso AYENSA
Madrid, Enero de 1931.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Regalos de Año Nuevo

Los señores Avilés, Navarrete y Compañía (Auto-suministros), regalan unos preciosos calendarios y unos almanques de bolsillo, artísticamente editados.

Les agradecemos su obsequio, como asimismo al industrial don Paulino Ventura Traveset, que reparte unos primorosos almanques.

Por el alma del general Las Heras

Madrid 3.—En la iglesia del Buen-suceso se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en Jaca.

Al acto asistieron miembros del Gobierno y personalidades.

Los granadinos residentes en la Corte y la fiesta de la Toma

El alcalde ha recibido un telegrama de los granadinos residentes en la Corte, en el que participan haber celebrado con gran entusiasmo la fiesta de la Toma en la Casa Central de Andalucía, enviando un saludo cariñoso a la tierra que les vio nacer.

Firman el despacho los señores Encinas, Nevot, Martín, Torres, Cáliz y Serrano.

El señor Ramírez Antrás ha contestado con otro muy expresivo, dándoles las gracias en nombre de la ciudad.

Justo nombramiento

Para proveer la plaza creada de odontólogo de la Beneficencia municipal ha sido nombrado el culto y reputado odontólogo de esta capital, nuestro particular amigo don Antonio Ortega Egea.

Les enviamos nuestra más cordial felicitación.



—¿Qué opina usted del año que fenece?
—Lo que usted...

HORRIBLE DRAMA CONYUGAL

Por cuestiones de celos disputa un matrimonio, resultando muertos ambos cónyuges y heridas otras personas

Madrid 3.—A las doce de anoche se desarrolló un trágico drama en el pasillo número 3 de la casa número 8 de la calle de Pío Margall (Punto de Vallecas).

Allí vivía Juan Fernández, de 59 años, con su esposa Julia Pérez, de 38 años, y sus hijos Luis, Elvira y Natividad.

Por razones de su oficio de leñador, Juan marchó a Mérida, y antes de hacerlo llevó a su casa en calidad de huésped al joven de 19 años Francisco Salveiro Serrano.

El leñador regresó a Madrid con motivo de las Pascuas, y anoche, después de cenar, no salió de casa, haciendo lo propio el huésped. Este se acostó en seguida.

Se desconocen las relaciones que existieran entre el joven y Julia, pero es lo cierto que con ese motivo se entabló entre los cónyuges una violenta discusión.

Julia, para librarse de la ira de su marido, se refugió en la alcoba de Francisco, pidiéndole amparo, y el joven, empujando una navaja de afeitar, agredió a Juan, quien a su vez se defendía con un cuchillo.

La luz se apagó y a los gritos acudieron los hijos del matrimonio.

La lucha degeneró en batalla campal, resultando muertos Juan Fernández y su esposa Julia; herido de gravedad el joven Salveiro, y también Natividad y Elvira.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, instruyendo el oportuno atestado.

El rey de cacería

Madrid 3.—El rey salió de Palacio esta mañana con dirección a una finca de caza de la provincia de Toledo, en donde asistirá a una cacería.

Franco Rodríguez, mejora

Madrid 3.—El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Franco Rodríguez, continúa mejorando de su grave dolencia, aunque lentamente.

Los equiplers argentinos

Madrid 3.—Esta mañana salieron para Barcelona los jugadores del equipo argentino Gimnasia y Esgrima.

El alcalde de París aplaza su visita

Madrid 3.—El alcalde de París, conde de Castellones, que tenía anunciado su viaje de visita a la Corte, ha telegrafiado participando que se ha visto precisado a suspenderlo por la muerte del mariscal Joffre.

Última sesión de la Asamblea Nacional del Magisterio

Madrid 3.—Hoy ha celebrado su última sesión la Asamblea Nacional del Magisterio, que ha durado toda la mañana y la tarde.

En la primera se puso a discusión la cuestión económica, leyéndose la Ponencia castellano-leonesa, que, después de amplio debate, quedó para estudio de las provincias.

Después se trató de los huérfanos del Magisterio, acordándose la creación de una oficina en el Ministerio desempeñada por maestros.

Después se trató del nombramiento de una Comisión Permanente y se registraron varios incidentes previos de carácter ruidoso, motivados por la interpretación equivocada de unas palabras. Calmados los ánimos, se procedió al nombramiento de los miembros que han de formar la Comisión referida, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Vicente Artero, de Castellón; secretario, don Manuel Rull, de Sevilla; tesorero, don Teófilo Calzada, de Palencia; vocales: don José Novo, de Galicia, y don Gregorio de Miguel, del segundo escalafón.

También se nombraron las comisiones primera y segunda.

El representante de Zaragoza hizo constar que no votaría la propuesta, por estimar que el presidente y el secretario debían tener su residencia en la Corte.

Seguidamente pronunció un discurso de despedida el presidente, y después se pasó a discutir lo referente a Patronatos Escolares. El tema fue defendido por los vocales de Cataluña, debatiendo la cuestión numerosos representantes.

El de Teruel presentó a la Asamblea una proposición en el sentido de que se mantenga el criterio, ya expuesto por la Asociación, de que todas las escuelas se provean en la forma que determina el Estatuto.

una real orden disponiendo que pueden solicitar su ingreso en el primer escalafón los maestros y maestras que lo estén en el segundo y que habiendo tomado parte en las oposiciones libres convocadas a fines del 1917 y celebradas después del primero de Abril de 1920 y que antes de 1930 hayan obtenido en todos o en cada uno de los ejercicios o en parte de los mismos una puntuación igual o superior a la fijada como mínima para aprobar en la convocatoria correspondiente.

Visita al presidente

Madrid 3.—Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió al secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacios Valdés, que le pidió levantara la suspensión que pesaba al diario de Valencia «El Pueblo».

El general Berenguer prometió atenderle.

Disposiciones oficiales. El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

Madrid 3.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que el importe de lo que se recauda en los parques de armamento de Artillería, destacamentos afectos y depósitos de armamentos de Artillería, por venta en subasta de los residuos de desbarate y troceo de material y efectos inútiles, se destinará a incrementar los fondos propios de dicho Cuerpo, para aplicarlo a necesidades indotadas, siendo condición precisa, para que después pueda ser invertido dicho fondo, presentar, para su aprobación por la Superioridad, los oportunos presupuestos y actas de la Junta facultativa y económica, explicativas del servicio que se proponga realizar.

Otra real orden dispone que las clases e individuos de tropa del Ejército y la Armada que estén en situación de activos, reserva o licenciados, que reúnan las condiciones generales que determina la regla segunda de la real orden de 19 de Abril de 1928 y desean ingresar en la Guardia civil destinados a las unidades móviles de dicho Instituto, podrán ingresar siempre que hayan servido en filas un año, estén solteros o viudos sin hijos y se comprometan a servir dos años su primer destino, teniendo presente que no tendrán derecho a plusas en sus concentraciones durante el referido período de tiempo.

Madrid 3.—A las ocho y veinte y tres minutos de esta mañana dejó de existir el mariscal Joffre.

Madrid 3.—Al tenerse conocimiento en Madrid de la muerte del mariscal Joffre, los reyes enviaron su pésame al Gobierno francés y a la viuda, y además se encargó al señor Quiñones de León que diera el pésame personalmente al Gobierno y que asista al entierro en representación del Gobierno español.

En la Embajada francesa, con motivo de la muerte del mariscal, ondea la bandera a media asta y hay colgaduras negras.

N. de la R.—El finado mariscal de Francia Cesáreo José Jaime Joffre, nació en Rives Altas (Pirineos Orientales), el 12 de Enero de 1852. En 1869 ingresó en la Escuela Politécnica Militar. Durante la guerra de 1870-71, sirvió como subteniente de Ingenieros, y, una vez terminada, completó sus estudios en la Politécnica, y en la Escuela de Fontainebleau, saliendo de teniente a los 20 años. En 1885, estuvo con el almirante Courbet en la expedición al Extremo Oriente, distinguiéndose en los trabajos de defensa de Formosa, por lo que fue nombrado caballero de la Legión de Honor. En 1890 mandó en Francia un regimiento de Ferrocarriles. En 1891, se encargó de la clase de Fortificación en la Escuela Militar de Pontainebleau y en 1892 fue enviado al Sudán para el trazado de la vía férrea de Kayes a Babujolé.

En este año tomó la plaza de Tombrictu, y ascendió a teniente coronel, y se le concedió la roseta de la Legión de Honor. En 1901 ascendió a general de brigada y en 1903 desempeñó la Dirección general de Ingenieros en el Ministerio de la Guerra. En 1905 ascendió a general de división y en 1910 se le nombró miembro del Consejo Superior de Guerra. En 1911 fue hecho vicepresidente del mismo y se le confirió el cargo de director general del Estado Mayor del Ejército.

Al estallar la guerra europea fue nombrado comandante en jefe de los ejércitos aliados, y en Septiembre de 1914 ganó la batalla del Marne, éxito que le dio gran fama mundial.

El 26 de Diciembre de 1916 fue nombrado mariscal de Francia por el general Lyautey, ministro de la Guerra.

En 1920 estuvo en Barcelona presidiendo los juegos florales.

En política figuró siempre en el republicanismo avanzado, y de joven perteneció a la francmasonería.

Los presidentes de la República y el Gobierno dan el pésame a la familia

Madrid 3.—El presidente de la República, M. Doumergue, y el jefe

del Gobierno, M. Steeg, al enterarse de la muerte del mariscal Joffre, marcharon a la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, para dar el pésame a la familia.

Seguidamente el Gobierno se reunió en Consejo para tomar acuerdos.

Los últimos momentos del mariscal Joffre

París 3.—A las siete de la mañana, el doctor Fontaine, que se hallaba a la cabecera del lecho, pulsó al mariscal, dándose cuenta entonces de que su fin era cuestión de minutos.

A las ocho, el padre que le asistía administró la absolución al ilustre soldado, y, arrodillado a los pies de la cama, rezó la oración de agonizantes.

Veintitrés minutos más tarde el mariscal falleció.

A las nueve y diez llegó a la clínica M. Steeg, a quien se había avisado, y pidió ser el primero que saludase los restos del glorioso militar.

Poco después acudieron numerosas personalidades, entre ellas el señor Quiñones de León, los ministros de Negocios Extranjeros y Justicia, el general Castelnau y el cardenal Verdier, arzobispo de París.

El cadáver de Joffre será embalsamado y luego trasladado a la capilla de la Escuela Militar, donde permanecerá expuesto tres días.

Después será inhumado en el panteón de los Inválidos, de una forma provisional, pues parece ser que en el testamento consignó el difunto su voluntad de que le enterrasen en Louveciennes.

Si resultase así, el traslado no se haría hasta pasado algún tiempo.

El Consejo de ministros acuerda rendir honores análogos a los tributados a Foch

París 3.—El presidente de la República reunió inmediatamente al Gobierno para expresar el homenaje de Francia al vencedor del Marne, cuya modestia y lealtad cívica aumentaron su popularidad.

El Consejo acordó que se celebren funerales oficiales en la misma forma que cuando el fallecimiento de Foch.

EL SEÑOR Don Juan Antonio Rivas Villalta Del Comercio de esta plaza Que falleció el día 17 de Diciembre de 1930 A LAS TRES DE LA TARDE R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Adela Bousa Padilla; su hijo, don Jorge Scapachini Bousa; hija política, doña Rafaela Caro Sánchez; hermanos, doña Josefa, doña Antonia, doña Carmen, doña Concepción y don Rafael; tíos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida.

MUERTE DE UN MILITAR ILUSTRE Ha fallecido el glorioso mariscal Cesáreo José Jaime Joffre

AL CADAVER SE LE TRIBUTARAN IDENTICOS FUNERALES QUE AL DEL GENERAL FOCH

Datos biográficos

París 3.—A las ocho y veinte y tres minutos de esta mañana dejó de existir el mariscal Joffre.

Madrid 3.—Al tenerse conocimiento en Madrid de la muerte del mariscal Joffre, los reyes enviaron su pésame al Gobierno francés y a la viuda, y además se encargó al señor Quiñones de León que diera el pésame personalmente al Gobierno y que asista al entierro en representación del Gobierno español.

En la Embajada francesa, con motivo de la muerte del mariscal, ondea la bandera a media asta y hay colgaduras negras.

N. de la R.—El finado mariscal de Francia Cesáreo José Jaime Joffre, nació en Rives Altas (Pirineos Orientales), el 12 de Enero de 1852. En 1869 ingresó en la Escuela Politécnica Militar. Durante la guerra de 1870-71, sirvió como subteniente de Ingenieros, y, una vez terminada, completó sus estudios en la Politécnica, y en la Escuela de Fontainebleau, saliendo de teniente a los 20 años. En 1885, estuvo con el almirante Courbet en la expedición al Extremo Oriente, distinguiéndose en los trabajos de defensa de Formosa, por lo que fue nombrado caballero de la Legión de Honor. En 1890 mandó en Francia un regimiento de Ferrocarriles. En 1891, se encargó de la clase de Fortificación en la Escuela Militar de Pontainebleau y en 1892 fue enviado al Sudán para el trazado de la vía férrea de Kayes a Babujolé.

En este año tomó la plaza de Tombrictu, y ascendió a teniente coronel, y se le concedió la roseta de la Legión de Honor. En 1901 ascendió a general de brigada y en 1903 desempeñó la Dirección general de Ingenieros en el Ministerio de la Guerra. En 1905 ascendió a general de división y en 1910 se le nombró miembro del Consejo Superior de Guerra. En 1911 fue hecho vicepresidente del mismo y se le confirió el cargo de director general del Estado Mayor del Ejército.

Al estallar la guerra europea fue nombrado comandante en jefe de los ejércitos aliados, y en Septiembre de 1914 ganó la batalla del Marne, éxito que le dio gran fama mundial.

El 26 de Diciembre de 1916 fue nombrado mariscal de Francia por el general Lyautey, ministro de la Guerra.

En 1920 estuvo en Barcelona presidiendo los juegos florales.

En política figuró siempre en el republicanismo avanzado, y de joven perteneció a la francmasonería.

Los presidentes de la República y el Gobierno dan el pésame a la familia

Madrid 3.—El presidente de la República, M. Doumergue, y el jefe

del Gobierno, M. Steeg, al enterarse de la muerte del mariscal Joffre, marcharon a la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, para dar el pésame a la familia.

Seguidamente el Gobierno se reunió en Consejo para tomar acuerdos.

Los últimos momentos del mariscal Joffre

París 3.—A las siete de la mañana, el doctor Fontaine, que se hallaba a la cabecera del lecho, pulsó al mariscal, dándose cuenta entonces de que su fin era cuestión de minutos.

A las ocho, el padre que le asistía administró la absolución al ilustre soldado, y, arrodillado a los pies de la cama, rezó la oración de agonizantes.

Veintitrés minutos más tarde el mariscal falleció.

A las nueve y diez llegó a la clínica M. Steeg, a quien se había avisado, y pidió ser el primero que saludase los restos del glorioso militar.

Poco después acudieron numerosas personalidades, entre ellas el señor Quiñones de León, los ministros de Negocios Extranjeros y Justicia, el general Castelnau y el cardenal Verdier, arzobispo de París.

El cadáver de Joffre será embalsamado y luego trasladado a la capilla de la Escuela Militar, donde permanecerá expuesto tres días.

Después será inhumado en el panteón de los Inválidos, de una forma provisional, pues parece ser que en el testamento consignó el difunto su voluntad de que le enterrasen en Louveciennes.

Si resultase así, el traslado no se haría hasta pasado algún tiempo.

El Consejo de ministros acuerda rendir honores análogos a los tributados a Foch

París 3.—El presidente de la República reunió inmediatamente al Gobierno para expresar el homenaje de Francia al vencedor del Marne, cuya modestia y lealtad cívica aumentaron su popularidad.

El Consejo acordó que se celebren funerales oficiales en la misma forma que cuando el fallecimiento de Foch.

El Consejo acordó que se celebren funerales oficiales en la misma forma que cuando el fallecimiento de Foch.

Se aprueban definitivamente los presupuestos generales del Estado con un superávit inicial

Y se aumentan los sueldos de los empleados civiles, militares, administrativos y facultativos. También se trata de la crisis obrera en Andalucía

A la entrada

Madrid 3.—Pocos minutos antes de las cinco llegaron los periodistas a la Presidencia, enterándose que los porteros que tenían vivienda en el edificio se les había dado un mes de plazo para que busquen casa, pues existe el proyecto de ejecutar obras para hacer habitaciones con destino a los presidentes del Consejo.

Pocos momentos después llegó el ministro de Estado, manifestando que esta noche marchará a París, Ginebra y Saint Moritz, y en donde permanecerá hasta el día 20 ó 21, en que regresará a España.

Seguidamente hizo su aparición el presidente, diciendo que aunque el Consejo no era imprescindible, sin embargo se iba a reunir para dar última lectura a los presupuestos.

Se despidió diciendo que el Consejo será breve.

A la salida

A las nueve y diez terminó la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

Una hora antes abandonó el palacio el ministro de Estado, que como decíamos antes, salió en el sudexpreso de Francia.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se habían aprobado definitivamente los presupuestos con un superávit inicial. Hay—agregó—una mejora para todos los funcionarios del Ejército y de la Marina, así como para los civiles, administrativos y facultativos.

—¿Cuánto representa el superávit?—preguntó un periodista.

—Eso no puedo decirlo a ustedes hasta que esté firmado el decreto, que probablemente lo será mañana, con el fin de que el lunes pueda publicarse en la «Gaceta».

—Además, continuó el Sr. Wais, los presupuestos tienen otra importancia, quizá mayor que la del superávit, y es que se administra con austeridad.

—Lo que sí puedo asegurar—añadió—es que el presupuesto está sinceramente nivelado.

El ministro de Marina manifestó que el aumento de su presupuesto para Marina de guerra estaba destinado más bien a la marina civil en lo que respecta a líneas civiles.

El jefe del Gobierno manifestó a los informadores que el Consejo había durado algún tiempo más porque el ministro de Fomento había dado cuenta de la crisis obrera en Andalucía, y en ello ha invertido buen rato.

Los ministros de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Economía, permanecieron reunidos después del Consejo largo rato en la Presidencia.

Al salir, el señor Estrada dijo que había sido autorizado para ponerse al habla con las compañías de ferrocarriles y que tan pronto como de las deliberaciones que se propone mantener con los representantes de aquellas, se llegue a un acuerdo en lo relativo a la mejora de jornales, hablará con el presidente mañana lunes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

Presidencia.—Proyecto acordándose la implantación del carnet electoral como complemento de la cédula personal.

Se acuerda pase a ejecución del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Trabajo.

Estado.—El Consejo acordó que el duque de Alba concurre en representación del Gobierno a la conferencia internacional que se celebrará en Ginebra el 16 del actual y donde se estudiará el proyecto de Confederación europea propuesto por el señor Briand.

Dicha reunión precederá a la del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Durante la ausencia del duque de Alba, el subsecretario de Estado, en virtud de autorización que le fue concedida anteriormente, se encargará del despacho de los asuntos en curso de dicho Ministerio.

Ejército.—Concediendo al Ayuntamiento de Cádiz terrenos para edificar.

Ampliación al Consejo

El carnet electoral se cederá gratuitamente por el Estado y servirá de base para su confección el padrón municipal. Mientras éste queda confeccionado, se utilizará el de las cédulas personales.

El carnet electoral no podrá ser utilizado en las próximas elecciones.

El ministro de Estado no asistirá nada más que a las primeras sesiones de la Conferencia de Ginebra, en las que se tratará del proyecto de Briand.

La cesión de terrenos en Cádiz ha resuelto el pleito suscitado por aquel Ayuntamiento respecto a las antiguas murallas y el proyecto de Puerta de Tierra.

El ministro de Fomento dedicó parte del Consejo a dar cuenta de su viaje a Andalucía y de la crisis de trabajo allí existente, dando asimismo cuenta de la inversión de los millones votados para obras.

El ministro de Economía dió cuenta al Consejo de la proposición presentada a España por el Instituto Internacional de Agricultura, solicitando nuestro concurso en la petición que hace del premio Nobel en favor de dicho Instituto.

Se acuerda adherirse.

También dió cuenta el señor Rodríguez de Viguri, en funciones de ministro de Trabajo durante la ausencia del señor Sangro, de haber quedado solucionados los conflictos pendientes en la Corte, hablando en último término de su departamento.

El señor Wais dió lectura al decreto que hoy someterá a la firma del rey, que va precedido de un extenso preámbulo explicativo de las líneas generales del presupuesto y del aumento que ha sido preciso consignar en los mismos.

Barcelona 3.—Han quedado en libertad Samblancat y otros detenidos políticos, que permanecían en la cárcel.

Barcelona 3.—Han sido libertados diez y siete detenidos más que ingresaron en la cárcel con motivo de la pasada huelga.

Contra ninguno se sigue procedimiento y entre ellos no figuran elementos de significación social o política.

Los agraciados en el último sorteo

Barcelona 3.—Esta mañana se habló insistentemente de que en Capitanía General había muchos agraciados en el sorteo del día 2.

Los periodistas comprobaron la noticia y obtuvieron lista de los interesados.

A los señores Antonio y Francisco Fernández les han correspondido veinte mil duros a cada uno; al capitán señor Telo, diez mil; al alférez señor Picó, siete mil pesetas; al capitán Bernal, cinco mil pesetas; al sargento Pineda, diez y nueve mil pesetas; al cabo furriel Pardo, quinientos mil pesetas; y al sargento radiotelegrafista diez mil pesetas.

Todos están afectos a la Capitanía General.

La hazaña de unas aviadoras norteamericanas

Nueva York 3.—La aviadora norteamericana Miss Hart salió esta mañana con dirección a París, vía Bermuda y Azores, en compañía de Miss Laren y pilotando un monoplano cargado de mercancías, siendo esto lo que constituye la novedad de su vuelo.

Miss Hart es la primera aviadora norteamericana que ha obtenido el título de piloto para el transporte de mercancías por vía aérea.

El embaajador señor Quiñones de León visitó a monsieur Briand para hacerle presente el pésame del Gobierno y del soberano español por la pérdida del ilustre mariscal.

Terminado el Consejo, monsieur Barthou redactó la siguiente nota: «El mariscal de Francia Joffre ha muerto en París el 3 de Enero de 1931.

Quebró todos los esfuerzos enemigos y con su amor, patriotismo y energía, hizo posible la victoria.»

Esta nota fue remitida a todos los jefes de Estado Mayor y de Cuerpos, para que la leyeran a la tropa.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 67.25. Amortizable 5 por 100, 75.00. Amortizable 4 por 100, 98.50. Banco de España, 600.00. Tabacos, 000.00. Francos, 37.40. Libras esterlinas, 46.30. Dólares, 9.53. Liras, 49.90. Francos suizos, 184.85.

Suscríbese a La Moda Práctica

Proximo viaje de Cambó a la Corte

Barcelona 3.—Pasados dos o tres días, marchará a la Corte el ministro regionalista señor Cambó.

El objeto del viaje es para resolver asuntos particulares, habiendo afirmado algunos amigos íntimos que no se ocupará de política hasta Septiembre.

SE VENDE

un carro, dos mulos y sus guarniciones. Darán razón, casa Juan Leyva. La Orotava, Acaño de San Juan.

COLOSA PROGRAMA

1.º Sinfonía. 2.º Estupendísimo estreno de la interesantísima producción exclusiva de la importante casa Warner Brothers, dividida en 6 partes, titulada

Un proceso sensacional

Intrigante asunto policíaco, magistralmente interpretado por las famosas estrellas Pauline Frederick, Ber Loyal y Lois Wilson

Estrellas Dichosas

Superproducción Titan Fox, por las primeras figuras JANEY GAYNOR y CHARLES FARRELL

Los usted todos los días

El Defensor de Granada

DE TOROS

Festejo taurino cómico-deportivo

Barcelona 3.—En la plaza de Toros de las Arenas se ha celebrado esta tarde un festival taurino, lidiándose dos novillos erales, con carácter particular.

Han actuado de lidiadores el promotor americano de boxeo Dickson, el manager de Paulino y otros deportistas, auxiliados por algunos banderilleros y dirigidos por el matador de toros Pedrucho.

Al acto había sido invitado Primo Carnera, pero contestó que no podía asistir por hallarse lesionado del combate que celebró contra Uzcudun.

Dada suelta al primer bicho, hizo su aparición en el ruedo Mr. Dickson, vestido con traje de luces y luciendo coleta postiza, produciendo la hilaridad del público.

Al abarirse de capa el americano, a respetable distancia, y adoptar posturas desafiadoras, las isas se extienden considerablemente, manifestando el «toreador» que el bicho tira los «uppercut» muy fuertes.

Pedrucho le ofrece la muleta y el estoque, pero Dickson se niega a recibir los trastos por creer que esta fuera de juego. Por fin accede, y después de numerosos pinchazos, los animalitos tienen que ser retirados al corral.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen de bichos a golpes y accidentes en casa o en el trabajo, VENZA AL DOLOR, colocando, sin frotar, sobre la rejera de la contusión Linimento de Sloan.

Regreso del ministro de Fomento

Madrid 3.—Regresó, procedente de Málaga, el ministro de Fomento, siendo recibido en la estación por alto personal de su departamento.

Conferencian el presidente y el ministro de Fomento

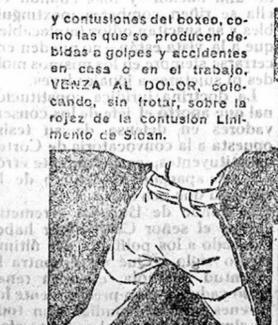
Madrid 3.—El presidente del Consejo y el ministro de Fomento conferenciarán esta mañana en el despacho del primero.

El Consejo de ministros

Madrid 3.—Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

La «Gaceta»

Madrid 3.—La «Gaceta» inserta



Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE LA PERMANENTE

EL AYUNTAMIENTO PRESTARÁ SU AYUDA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE FERMENTACIÓN DE TABACO

Ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Tello Ruiz, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta, Pérez García y Baileta Parra.

se entendiendo por días laborables, descontando, como es lógico, los feriados.

El señor Ortega Molina explica el primer punto y dice que no procede, porque ya ha sido aprobado por el Pleno, y en cuanto a lo segundo, que ese es el espíritu del acuerdo.

Otros asuntos

De acuerdo con lo propuesto asimismo por el señor Ortega Molina, se adaptan las plantillas del personal a los nuevos presupuestos ya aprobados, así como la forma en que los empleados municipales han de percibir sus honorarios.

El cultivo del tabaco

El señor Pérez García habla extensamente de la asamblea celebrada días pasados entre los cultivadores del tabaco y que fué presidida por el marqués de Ruchena.

En ella se acordó adquirir una máquina para los ensayos en esta capital de un Centro de fermentación, y como el Ayuntamiento desde los primeros momentos ha demostrado gran interés por la agricultura granada y está dispuesto a ayudar en cuanto le sea posible, propone que la Alcaldía se dirija a los Ayuntamientos, para que sus alcaldes participen sus aportaciones en este ensayo, así como se participe al director del Cultivo del Tabaco que la Corporación está dispuesta a trabajar cuando pueda en pro de esta obra, para lo cual le ofrece el local vacío que existe en los Docks.

Se acuerda, de conformidad, levantándose seguidamente la sesión.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 794 destinos vacantes, 26 plazas en Granada y su provincia. Con arreglo a nuevas disposiciones dictadas, en lo sucesivo habrá concursos de destinos todos los meses.

FIESTA DE REYES

La Sociedad Filarmónica, alentada por el entusiasmo que reina entre sus socios, celebrará el lunes, 5 del actual, una gran fiesta y baile de Reyes.

Se ha instalado un magnífico árbol de Noel con bonitos y numerosos regalos para señoras y señoritas.

A la comisión organizadora le anima el propósito de que cuantas señoras y señoritas asistan, obtengan un recuerdo de esta fiesta.

Una querrela por estufa de cuarenta millones de pesetas

Se interesa una fianza de dos milloneros de pesetas

Madrid 3.—El procurador señor Balbontín ha presentado una querrela por hurto y está contra el conocido capitalista don F. A.

Según parece, este señor formaba parte con otros de una sociedad que se dedicaría a una explotación salitrera en Chile.

La cantidad estafada asciende a cuarenta millones de pesetas, y se pide de fianza a don F. A. y otros señores que también han sido procesados, la cantidad de dos millones de pesetas para responder pecuniariamente de las resultas del proceso.

Parece que D. F. A., aunque prestó su servicio militar en España, y formó parte de la Asamblea Nacional, alega, entre otras cosas, para anular la acción ejercitada contra él, su condición de peruano.

Dr. Aleman

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3

Caffi-Merlin (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Varias noticias

Clausura de la Academia de Artillería de la Armada

San Fernando 3.—En virtud de disposición del Gobierno, ha sido clausurada la Academia de Artillería de la Armada.

Por dicho motivo cesa el personal de jefes y oficiales que allí prestaban sus servicios.

Ya está aquí; era de esperar

Que el Tinte de La Estrella de Oro se haya hecho de una clientela rior a todos los hombres públicos numerosísima, porque es la única casa que presenta mejor el trabajo en el ramo de tintorería y quitamancha, y pone los precios más reducidos que ninguna otra. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Arosamena, en libertad

Balboa 3.—El ex presidente de la República ha sido puesto hoy en libertad después de firmar su renuncia.

Enfermos del ESTÓMAGO. Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y sanara, curándose de seguir con su uso.

Celebró sesión la Junta provincial de Transportes

A la sesión última asistieron los señores ingeniero jefe de Obras Públicas don Julio Moreno; como presidente y como vocales don Severiano Benavides, delegado de Hacienda; don Diego Pallares, administrador principal de Correos; don Jesús Castillo García, diputado provincial, y el vocal secretario don Antonio Linares.

Entre otros acuerdos se adoptaron los de imponer las multas siguientes:

Por realizar transporte público de mercancías, sin autorización de la Junta de Transportes, a Ángel Vila Linares, de Caravaca (Murcia), 250 pesetas; Juan Ortega Pizarro, de Guadix, 150; Manuel Espinar Ariza, de Baena (Córdoba), 100; Pedro Puy Pérez de Lucena (Córdoba), 100; Manuel García Botay, de Puzos, 100; Salvador Castillo Ramos, de Río-Gordo (Málaga), 100; Anselmo Borrego Caballero, de Villanueva de Algaidas, (Málaga), 100; Federico Garcet Plaqueat, de Málaga, 100; Francisco Jiménez Calabret, de Priego, 100; Francisco Sorio Montijano, de Torredonjimeno, (Jaén), 100; José García García, de Cuevas de Vera, (Almería), 100; José García Ruiz, de Almuñécar, 100 y Juan José Molero Morales, de Rute, (Córdoba), 100.

Como dueños de coches de turismo que carecen de la tarjeta autorización clase C a doña Angustias Maurón López, de Granada, 150 pesetas; Ángel García Gálvez, Murcia, 150; Ricardo Caballero Rabasco, Málaga, 150; Rafael Ríos Vega, Málaga, 150; Pedro Santiveros Jiménez, Porcuna (Jaén), 150; Nicolás Jiménez Enriquez, Baza, 150; y Mateo Barrios Casiro, Alcalá la Real (Jaén), 150 pesetas.

Por conducir viajeros en camión, sin estar autorizado para ello, a Juan Manuel Bolívar García, de Noalejo (Jaén), 150 pesetas; Cristóbal Garzón Recio, de Agudulce (Sevilla), 150; Cayetano Tortosa Gerdanes, de Montejicón, 200; viuda de Pedro José Bedmar Medina, Cabra de Santo Cristo (Jaén), 100; Rafael Muñoz Alarcón, Puente Genil (Córdoba), 250; Pedro Rodríguez Hernández, de Purullena, 150; y al mismo Rodríguez Hernández, otra de 250 pesetas.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños, de 4 a 8

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros 6 a 3.45, novillos 0, a 0.00; toros 2 a 3.50; bueyes, 0 a 0.00; vacas 12 a 3.25; vacas de rastra 3 a 3.30; borregos, 00 a 0.00; certeros, 0, a 0.00; chotos 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.50; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 0.00.

Jose Sanchez Jover

Medico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Plaza de San Francisco, 16-18

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirven ayer 850 raciones.

La noche Nocturna pernóctaron 20 indigentes

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Plas.' and 'Cta.'. Items include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4.75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, Español Río la Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Acciones Tabacos, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, Francos, Libras esterlinas, Dólar, Explosivos.

Coliseo Olympia

¡Grandioso Programa Sonoro! Hoy Domingo 4 de Enero de 1931 4 secciones: A las 4, 6.30, 9.15 y 11.15

Programa ¡EXITO sensacional! del formidable acontecimiento cinematográfico de la acreditada marca FOX titulada

EL HALCON DE LOS AIRES

de la que son intérpretes los nuevos artistas de la pantalla John Garrick y Helen Chandler

En esta película se aprecia con todos sus horribles detalles el bombardeo de Londres por un zeppelin y el emocionante duelo a muerte de un aeroplano inglés contra el zeppelin cuyas escenas, por los sorprendentes efectos sonoros, son de un realismo y una emoción como jamás se ha logrado en película alguna.

PRECIOS: Butaca de Patio. . . 1.00 Ptas Principal. . . 0.60 General. . . 0.40

LAS CAIDAS

UN HERIDO GRAVE

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente de Colomera, el vecino de este pueblo Salvador Pérez Herrera, de 68 años.

Sufrió la fractura del cuello del fémur derecho, y según sus manifestaciones, había dado una caída en el sitio denominado «El Picón», término de Deifontes.

La lesión del anciano fué calificada de grave, quedando hospitalizado.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Generalife, pasodoble, Jiménez. 2.º Momento musical, Schubert. 3.º La Reina del Directorio, Alonso. 4.º La Mesonera de Tordecillas, M. Torroba. 5.º El Caserto, fantasía, Guridi. 6.º Brisas del Genil, pasodoble, Arquelladas.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación recibió al general Sanjurjo y al duque de Maura.

El subsecretario dijo a los periodistas que había tranquilidad en España y que ignoraba los extremos de la conversación que han sostenido el ministro y el duque de Maura.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

LARIOS, C.ª CONAC, PRINCIPE MALAGA

LOS SUCEOS DE AYER

Zarcillos que desaparecen

En el mismo Centro policíaco denunció María García López, que de su domicilio, calle de Bocanegra, 20, le habían desaparecido hace cuatro días unos zarcillos de oro, valorados en 25 pesetas, no sospechando de persona alguna.

Por escandaloso

A requerimientos de Ramón Valero Fernández fué detenido ayer por guardias municipales Gabriel Yáñez Álvarez, por que le había hecho objeto de malos tratos, promoviendo con ello el consiguiente escándalo.

Las víctimas del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el joven Antonio Rivera de una herida punzante en el pie derecho, que se la produjo trabajando en la huerta propiedad de don Andrés Rodríguez, situada en las Casillas de Prats.

Niño con lesiones graves

En el mismo Centro fué curado el niño Eduardo Barrios Uceda, vecino de Pinos Genil, el cual sufría la fractura incompleta del radio derecho, lesión que se la produjo casualmente en el pueblo de su residencia.

Diabluras de chiquillos

Hallándose en la carretera de Pedro Martínez el niño Antonio Navarro Porcel, en unión de otros pequeños, pasó un automóvil de la matrícula de esta capital, encaramándose todos a la trasera del mismo.

En un viraje cayó Antonio al suelo, produciéndose un gran hematoma en la región parietal derecha, siendo trasladado al Hospital de esta ciudad para su curación.

Una mujer con maías pulgas

El niño Eloy Mesa Hernández fué curado en el Hospital de contusiones en la cadera izquierda y cara, que se las produjo una mujer al pegarle varios golpes cuando se hallaba en la sacristía de San Ildefonso.

Capítulo de caídas

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas por caídas casuales:

Adela Márquez López, de 2 años, de una contusión en el antebrazo derecho.

María Serrano González, de 18 meses, de fractura del radio derecho.

Tomás Rubio Ruiz, de 11 años, de

gran hematoma en la región frontal.

Los braseros. Una criaturita herida

En su domicilio, calle del Candil, número 6, tuvo la desgracia de caer a un brasero la criaturita de un año, Mercedes Muñoz Vilchez.

Trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

MATARÓ INDUSTRIAL



Gasa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases PRECIOS DE FÁBRICA Gran Vía, 29. Teléfono, 2.020.

El rector de Barcelona visita al ministro

Madrid 3.—Estuvo en el ministerio de Instrucción Pública, para despedirse del señor Tormo, el rector de la Universidad de Barcelona, que marcha a esta capital para reincorporarse a su destino.

CAMIONES



GRAN VÍA, 49 y 51

Atwater Kent Radio. Más de 4.000.000 de aparatos ATWATER KENT funcionan en todo el mundo. Únicamente la casa que se ha sostenido durante NUEVE AÑOS a la cabeza de la industria ha podido vender esta cifra.

Atwater Kent Radio. La Voz de Oro. AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 - BARCELONA. Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante. Belda, Mendoza y Lirola - GRANADA

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES 3y 5 GRANADA. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Orden del día

Se acuerda nombrar comisarios para las fiestas de San Cecilio que se celebra en el Sacro Monte el día 1.º de Febrero próximo, a los señores don Manuel González Gómez y don José Gómez Jiménez, facultándose al alcalde para el pago de los gastos que esta fiesta ocasiona.

Se concede a la viuda del que fué guarda-bombas del Parque, Eduardo Benavente Pérez, en concepto de socorro y por una sola vez, la cantidad equivalente a tres mensualidades del haber que disfrutó su difunto esposo.

Se conceden veinte días de licencia al oficial administrativo de Consumos don José Osorio de Gregorio.

Como propone el teniente de al calde, delegado de Funciones públicas, se acuerda anunciar concurso libre para la presentación de modelos del cartel anunciador de las fiestas del Corpus entre artistas granadinos, con arreglo a las bases que se fijarán.

Aprobábase la distribución de fondos para el presente mes de Enero

Asimismo se acuerda prorrogar por un trimestre el subarriendo del aprovechamiento de las basuras.

A propuesta del delegado de Instrucción Pública, señor González Gómez (don Francisco), se acuerda ejecutar las obras necesarias en la casa del paseo de San Sebastián, número 6, que se tomará en arrendamiento para la instalación de la Escuela unitaria que funcionaba en la Cruz de Lagos, facultando al alcalde para que haga el oportuno contrato, así como para que rescinda el de la casa en que actualmente se halla.

Nombramientos

Se acuerda, a propuesta del delegado de Beneficencia señor González Gómez (don Manuel), el nombramiento de médico odontólogo interino a favor de don Antonio Ortega Egea, y practicante del mismo a don José Morales Souza.

Médico cirujano interino de la Casa de Socorro, a don José Rodríguez Rodríguez; practicante de la misma, con el mismo carácter, a don José Carranza González, don Andrés La sala, don Eduardo Jiménez Álvarez, y don José de la Torre Vázquez, y practicante de la Farmacia municipal, don Manuel Ramos Pérez.

Asimismo se nombra agente ejecutivo de este Ayuntamiento a don Antonio López Bailón.

Las licencias de obras

Se da cuenta de una solicitud del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel López Sáez, en la que interesa que si no se rebajan las tarifas para licencias de obras, se haga una clasificación de las casas en línea que están en poblado y otra de las que están fuera de la población, con objeto de que decaezca dicha desigualdad.

Y que los diez días que se conceden para la ejecución de las obras,

PERDIDA

De un bolso de señora conteniendo unas llaves, unas monedas y unos documentos de identidad, olvidado en el Salón Olympia. Se ruega al que lo haya encontrado, destruya los documentos por correo a don Enrique Suárez Muñoz en EL DEFENSOR DE GRANADA.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis

Consulta de 10 a 12

Especial en Emplastos y Comercio de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm.

El gran Secreto, descubierto

Todas las mujeres son guapas usando los productos de belleza de la Parfumería Santo Cristo. Casa preferida por la gente elegante.

Teléfono, 2740

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS

MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar

AVOSX

Acera del Casino, 29. Pabellón del Casino. GRANADA



AL COMENZAR EL NUEVO AÑO

LO QUE OPINAN VARIOS POLITICOS EUROPEOS

J. Ramsay Mac Donald, primer ministro de Inglaterra

En Año Nuevo se renuevan las esperanzas y se afirman las determinaciones. El invierno del descontento ha pasado y otra primavera se divide de nuevo. La fe del hombre hace que, a pesar de sus muchos desengaños, aún pueda esperar; su historia es un record de arduos, pero felices, triunfos sobre dificultades, y de una marcha avanzada—sujeta a veces a muchos retrocesos—hacia una vida mejor.

El pasado año ha sido uno de los más difíciles para todo el mundo, debido a las graves crisis económicas. Pero su paso aún debe dejarnos esperanzados y, más que nunca, decididos a inquirir y remediar las causas de nuestra perturbación.

M. Paul Painlevé, ex presidente del Consejo de ministros de Francia

Los pesimistas y los que resuelven todos los problemas en un instante, tienen algún motivo para pretender que el Año Nuevo difícilmente comienza bajo buenos auspicios. Se refieren a los muchos desórdenes económicos, a la inquietud que reina en el mundo, al problema del paro forzoso, a la miseria y a las enemistades raciales, todo lo cual son síntomas de una desorganización universal, para la que debemos encontrar un remedio. Sin embargo, se equivocan cuando califican de locas utopías todos los incansables esfuerzos que, hombres de buena voluntad, están haciendo para asegurar la paz del mundo. Estos políticos, que así se esfuerzan en salvarnos de futuras guerras, saben que están en el comienzo del camino y que la ruta está sembrada de obstáculos. Pero también se dan cuenta de que cualquier otra senda conduciría al abismo...

Consideramos, por un momento, la situación de Europa al terminar la guerra y comparémosla con la de la Europa que deseamos establecer. ¿Puede efectuarse un cambio tan enorme en un tiempo determinado?

Y puesto que ello es un proceso que despierta muchos recelos, terminará repitiendo el consejo que—alterando ligeramente una frase histórica—dió a la Liga de las Naciones en 1925: «Esperar, emprender y perseverar».

Doctor Eduard Benés, ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia

En Alemania está la clave de la Nueva Europa. Lo que suceda en dicha nación, en los próximos meses, decidirá el curso de la política europea para los años venideros.

Situada geográficamente en el centro del continente, Alemania es el centro político y económico de Europa. Y ha sido en esta nación donde siete millones de ciudadanos han acudido a las urnas, para apoyar un movimiento que promete no respetar los Tratados, que constituyen la base del equilibrio europeo y los cimientos de la Sociedad de las Naciones.

Sería fácil exagerar la gravedad de la situación. Algo muy distinto al movimiento que dió el triunfo en las urnas a Herr Hitler y a sus tendencias dictatoriales, intenta reemplazar a los antiguos gobiernos en otros países europeos.

Estos hechos, por sí solos, difícilmente serían perturbadores. Su significación es que puedan representar la expresión de un malestar general en casi toda Europa. En la mayor parte de las naciones, la crisis económica de estos tiempos, que ha dificultado la labor de diversos gobiernos, ha fortalecido la posición de los elementos descontentos.

A causa de que algunos de estos movimientos pueden tener un alcance mayor que los límites de un solo país, es por lo que el político de otros países debe observarlos cuidadosamente, para que la estabilidad del equilibrio general no se vea amenazada. Como en 1931 ninguna nación puede vivir independientemente de las otras; los gobiernos de todos los países deben tener presente, en todo momento, la reacción que producirá su política sobre sus vecinos. Si se recuerda esto, nuestros

problemas actuales se resolverán más fácilmente. Y existen esperanzas de que así sea.

Lord Parmoor, lord presidente del Consejo

Algo se ha progresado durante el pasado año, estableciendo la organización esencial para la paz del mundo. Aún queda mucho por hacer, pero podremos realizarlo si mantenemos viva la fe y el valor, enfrentándonos sin vacilaciones, contra la fuerza de críticas reaccionarias. No es labor fácil el cambiar las tradiciones guerreras del mundo, y sin una reducción efectiva de los armamentos no se tendrá una garantía sólida de una política de paz permanente. El ejemplo dado por el Primer Ministro de la Gran Bretaña y por el Secretario de Negocios Extranjeros es el complemento de la intensiva labor realizada por Lord Cecil en la Comisión Preparatoria del Desarme.

Existen muchos aspectos animadores. El primero de ellos es el triple Tratado Naval entre América, Japón y Gran Bretaña. Existe la probabilidad de éxito, reajustando las bases de las relaciones entre Oriente y Occidente, en el sentido de una mejor inteligencia y de una actitud conciliadora.

Cada año comienza con un mensaje de felicidad. Aunque la marcha es lenta, podemos estar seguros de caminar hacia el progreso humano, si observamos las lecciones enseñadas por siglos de la historia del mundo.

Henri Jaspar, primer ministro de Bélgica

La celebración del 13 Año Nuevo, después del Armisticio, debe ser un día de meditación para todas las naciones. Es un día para la reflexión, un día en el que todos los países deben preguntarse así mismos si han hecho los mayores esfuerzos morales para asegurar el reinado del Espíritu de «Paz sobre la Tierra».

Bélgica, de todas las naciones, es la que está más firmemente contagiada de ese espíritu, e intenta laborar sin desmayo a fin de asegurar su supremacía en el mundo. Hace muy poco tiempo el pueblo belga, con su Rey y su Arzobispo a la cabeza, afirmó su fe en la Liga de las Naciones, en la que ha colocado su esperanza y su confianza.

(De la Agencia internacional Arco).

ANECDOTARIO La interesante infancia de Mirabeau

Cuando Honorato Gabriel Riquetti, conde de Mirabeau, nació, el 19 de Marzo de 1749, en el castillo de Bignon, en Gatinais, le gritaron al padre, que acudía a verlo: «¡No se vaya a asustar!» Y era que había algo de monstruo en el recién nacido.

«Nació con un vigor excepcional, robusto, la cabeza enorme y con dos dientes visibles, lo mismo que Luis XIV... pero con un tobillo torcido y la lengua anudada».

Por su madre, una Cassau, que era desgarbada, pesada y común, al chico le venía la herencia. El padre, el marqués de Mirabeau, el célebre «Amigo de los hombres», es en cambio una figura de las más curiosas del tiempo de Luis XV, que las tuvo abundantemente.

Filósofo y economista, lleno de luces y de elegancias, feudal de gustos y republicano de intención, se hizo antipático a la corte, y su «Teoría del Impuesto» le valió el exilio en sus tierras. El marqués amaba a sus hijos, pero Honorato Gabriel lo asustaba, por su mal humor y por su fealdad. A los tres meses el chico agarró la viruela, que no lo embelleció precisamente. La marquesa lo cuidó con recetas absurdas, y los emplastos que puso al enfermo lo desfiguraron aún más.

Honorato estaba en casa de su nodriza, mujer del herrero de Bignon, que recibía peligrosos mordiscos de su pupilo, cuando resolvió retirarlo y ponerle un preceptor, de nombre predestinado de Poisson.

El muchacho hizo progresos sorprendentes. Todo lo aprendía y recordaba maravillosamente. Pero su naturaleza revelábase como una de las más singulares. «Era poco cuidadoso, rebelde a la regla, pelearo y disimulado. Pero siempre «ávido de saber».

Honorato admiraba a su padre. ¿Lo amaba también? Es una cuestión que la historia no cuenta. El marqués prefería al hermano, de nombre Bonifacio, chico gentil y superficial.

El feo Mirabeau se rebeló muchas veces. Su sensibilidad exasperada

lo llevaba al arrebato, y su cara medrosa se hacía atroz.

Los chicos del contorno admiraban al feo, ya dominador y elocuente, como generoso y justiciero. Y se cuenta, como detalle característico del que sería un gran hombre de la humanidad, que un día, apostando carreras con otros muchachos, ganó un sombrero, que era el premio. Tomó la prenda y se la puso orgullosamente; pero viendo que había entre sus amigos un chico muy pobre que carecía precisamente de sombrero, le dijo: «¿Tómalo tú... pues yo no tengo dos cabezas!»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 5

Sala de lo civil.—Pleito del Juzgado de Melilla a instancia de la Sociedad Federica y Julio Cinar contra Daniel López Martínez y otro, sobre nulidad de juicio ejecutivo. Ponente, señor Romero; abogado, señor Martínez Lumbreras; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Revocación de sentencia

En los autos promovidos por don Manuel y don Eduardo Peso, donos de la casa número 50 de la calle de Reyes Católicos, contra don Antonio García Valdecasas, dueño de la casa número 37 de dicha calle, sobre interdicto de obra nueva, el juez de instrucción del distrito del Campillo, de esta capital, dictó sentencia, declarando no haber lugar al interdicto.

Interpuesta apelación por los demandantes, se celebró la vista, que fué muy interesante, informando brillantemente el letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, y por el apelado don Guillermo García Valdecasas, y la Sala ha dictado sentencia revocando la del juzgado y declarando haber lugar al interdicto y ratificando la suspensión de la obra de la casa número 37, que había comenzado el señor García Valdecasas.

El feo Mirabeau se rebeló muchas veces. Su sensibilidad exasperada

INFORMACION TAURINA

La temporada en Barcelona

La empresa de Barcelona se ocupa de la organización de carteles para la temporada, teniendo ya ultimadas las siguientes combinaciones:

Día 4 de Febrero.—Novillada para Carnicerito de Méjico, Contreras, Dominguito Chico y probablemente Miguel Morilla Atarfeño.

Día 11.—Carnicerito, Corrochano y Niño de la Brocha.

Día 18.—Juanito Valenciano, Berjano y Contreras.

Día 25.—Ocho novillos para Carnicerito, Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Manolo Agüero.

El día 4 de Marzo habrá corridas de toros con ganado de Coquilla para Antonio Posada, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Como se ve la empresa de Barcelona no pierde el tiempo.

La empresa de Lima y los toreros

Como es sabido, se encuentran en Centroamérica varios matadores de toros y de novillos para tomar parte en las corridas que se organicen en aquellas Repúblicas.

Ninguno lleva contrato para torear en Lima, ya que no lo han podido aceptar por tener la plaza declarada el entredicho por la Asociación de Matadores, toda vez que aquella empresa adeuda una cantidad a Mariano Rodríguez, al que no cumplió el contrato que le había firmado.

El Niño de la Palma, Fortuna y otros, que tienen el propósito de trasladarse a Lima, son portadores de copias del expediente instruido a aquella plaza, y no torearán en ella sin antes haber cobrado la cantidad que se adeuda a su compañero Mariano Rodríguez.

Muchas gracias

Con motivo de Año Nuevo estamos recibiendo infinitas de felicitaciones de toreros, siendo las últimas recibidas las del apoderado de toros don Miguel Prieto, de Chiquito de la Audiencia, del novillero granadino Gonzalo Osuna y de su apoderado don Antonio Moreno Sánchez.

Muchas gracias a todos y mucha suerte para la temporada próxima. La corrida de Resurrección en Zaragoza

Está para ultimarse el cartel de la

corrida del domingo de Pascua en Zaragoza. Desde luego el ganado será de Albarrada y los posibles matadores, Villalta, Posada y Armillita.

Encerrona aplazada

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, la encerrona que se había de celebrar hoy, día 4, queda aplazada para el domingo 11.

Las tres bravísimas reses quedarán encerradas en los corrales de la Plaza el próximo jueves.

Los nombres de los diestros que tomarán parte son: directores de lidia, los simpáticos novilleros granadinos «Gitanillo» y «Manolés»; matadores, Miguel Cantarero «Torero de Granada», José Beltrán «Frasuelo II de Churriana» y Francisco Ontiveros «Morenito de Alfacar»; sobresaliente del primer matador, Manuel Ramos Rojas; sobresaliente del segundo, «Niño de Dílar» y sobresaliente del tercero, Francisco Ortiz «Torón II».

JUANITO

TEATROS Y CINES

Salón Regio

Para hoy domingo se anuncian secciones desde las dos de la tarde, integrando el programa el estreno de la interesantísima producción excelsa de la importante marca Warner Brothera, dividida en seis partes, titulada «Un proceso sensacional», cuyo argumento, basado en asunto policiaco, mantiene la atención de los espectadores hasta el final de la película. De la interpretación están encargados entre otros, los excelentes artistas Paulina Frederick, Bert Littel y Lois Wilson.

Teatro Cervantes

La compañía de Antonia Plana dará hoy dos funciones.

Por la tarde, a las seis, la comedia en tres actos titulada «El último bravo», y por la noche, a las diez, «Malvaloca».

Coliseo Olympia

Hoy se proyectará en este Coliseo la película titulada «El alcón de los aires».

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 cgrs; extracto regilla, cinco cgrs; extracto diacordio, tres milig; extracto mediana vicia, tres milig; Glicerina, cinco milig; azúcar mentoussado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, todo dentro de sobre, ranqueado con dos céntimos.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000. Coche de tercera, 20 pesetas.

» segunda, 40 pesetas. » primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen cura la TOS

conocidas desde 1887 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSE. — MALAGA Ideal para la curación de las enfermedades nervioso-mentales. Espirituoso parque, Asistencia individualizada. HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

LABRADORES. Arpillera para el tabaco 1º encon traréis a precios muy convenientes casa MARTINEZ Y UBEDA Hileras, 7 y 9. — Granada

Perros lobos, pura raza con 15 días de nacidos, se venden. Real, 38. Alhambra.

Desear comprar o arrendar fincas próximo regadio. Diríjase en Córdoba a Juan Cervera. Círculo de Labradores.

Carmen San Cristóbal alquiló. Razón: Codoni, Zacatín, 44.

SEÑORAS: para perfumera Nacional y Extranjera. Droguería Santo Cristo.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

Aliquilo dos cocheras amplias con agua. Razón: Darro Boquerón, 23.

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias, participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto

llamamos su atención sobre las ventajosísimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes



Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche NACIONAL PISCARA

Apartado de Correos n.º 799

BARCELONA

MOTOCAMARA PATHE-BABY

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

Objetivos: Hermagis - 1: 3,5 Krauss - 1: 3,5 Cellix Krauss - 1: 2,7 Tessar Zeiss - 1: 2,7 Kino Plasmal Hugo Meyer - 1: 1,5

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

Almacén de Sombreros J. Montañana

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad. CALIDADES SUPERIORES — PRECIOS INCREIBLES

Calle Reyes Católicos (altos de la Camisería Reyna), entrada Milagros, 3.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrará dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada